

RESUMEN CURRICULAR

Datos de identificación de la o el aspirante		
RENÉ ANTONIO VARGAS PRIETO	VARGAS	PRIETO
Nombre completo	Apellido paterno	Apellido materno

Formación profesional
Licenciatura, maestría, especialidad, diplomado, doctorado, otro (pondere, no exceda el espacio)

Inicie mi actividad laboral de manera formal siendo menor de edad como cargador en el Mercado del mar Zapopan, a partir de ahí mi desarrollo fue en diversos cargos, desde operáticos administrativos, en puestos como auxiliar hasta gerenciales en la iniciativa privada, así como espacios en el ejercicio de gobierno que me permitieron tomar buenas decisiones y contribuir de forma sustancial en la generación del bien común.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón.
Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la [Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios](#); Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los [Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas](#) y [Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios](#).

Trayectoria laboral

Describir los cargos desempeñados, nombre de las instituciones, dependencias o empresas y periodos laborados (pondere, no exceda el espacio)

- 1.- LITIGANTE, EN VARGAS PRIETO ABOGADOS ACTUALMENTE.
- 2.- DOCENTE DE SECUNDARIA EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO PERIODO 2013-2014
- 3.- ASISTENTE DE REGIDOR EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN PERIODO 2010-2012
Elaboración de Puntos de Acuerdo e Iniciativas.
Análisis de información para plantear estrategias.
Gestoría en diferentes áreas Municipales.
Atención a los Ciudadanos Zapopan.
Trabajos de Asistencia Personal al Regidor.
- 4.- JÉFE ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN PERIODO 2006-2009
.Asignación de proveedores y seguimiento a adquisiciones del H. Ayuntamiento de Zapopan.
Control Administrativo y en ocasiones operativo del personal asignado a la Dirección de Comunicación Social.
Fungir como encargado del despacho del Director Gral. De Comunicación Social cuando se ausentaba de su cargo.
Contratación de Proveedores y seguimiento a la logística en eventos realizados en el Municipio de Zapopan.
Coordinar Administrativamente los Trabajos de la Romería de Zapopan, concierne a Medios de Comunicación y personal involucrado.
Elaboración y control de gastos de la Dirección Gral. De Comunicación Social.
Coordinación Logística y Administrativa de Programas de Socialización en el Municipio. De Zapopan.
- 5.- GERENTE DE RECURSOS HUMANOS EN FABRICA DE SULFATO EL AGUILA PERIODO 2004-2007
Solución de Conflictos Laborales.
Aplicación de normas y reglamentación interna.
Creación de programas y estrategias encaminados en la búsqueda de un mejor entorno laboral.
Coordinación del Área de Capacitación.
Coordinación del Área Médica.
Contratación y Despidos de Personal.
Coadyuvante en el Área de Seguridad e Higiene.

JALISCO

ZAPOPAN

01

FEBRERO

2018

a _____ de _____ de 20_____

Estado

Municipio

RENE ANTONIO VARGAS PRIETO

Nombre y firma de la o del aspirante a consejero electoral

Los datos personales proporcionados al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, serán tratados conforme al aviso de confidencialidad publicado a través de la página de internet www.iejcjalisco.org.mx.

Versión Pública. Eliminada información dentro de 1 renglón.
Fundamento legal: **artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b)** de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los **Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas** y **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios**.